



Comunidad  
de Madrid

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



MANANTIAL  
GESTIÓN

MEMORIA

2023

*Centro de Rehabilitación Psicosocial  
“Arganda del Rey”*

*El Centro de Rehabilitación Psicosocial “Arganda”  
es un dispositivo específico  
enmarcado dentro de la Red Pública de  
Atención Social a Personas con Enfermedad  
Mental grave y duradera dependiente de la  
Dirección General de Atención a Personas  
con Discapacidad de la Consejería  
de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la  
Comunidad de Madrid*





## ÍNDICE.

1. PRESENTACIÓN .....	3
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.....	5
2.1. Derivaciones último año	
2.2. Numero Derivaciones no aceptadas en el último año	
2.3. Lista de espera en el último año	
2.4. Usuarios atendidos	
2.5. Usuarios que han salido del centro	
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.....	11
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS .....	12
4.1. Datos Sociodemográficos	
4.2. Datos clínico-psiquiátricos	
5. DATOS DE OCUPACIÓN.....	21
5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año	
5.2. Duración de la estancia en el centro	
6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	23
6.1. Fase de Evaluación	
6.2. Fase de intervención	
6.3. Fase de seguimiento	
7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	33
7.1. Formación académica	
7.2. Formación laboral	
7.3. Actividades de ocio	
7.4. Otros recursos normalizados	
8. INTEGRACIÓN LABORAL.....	38
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED.....	39
10. DATOS DE COORDINACIÓN.....	40
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	46
11.1. Satisfacción	
11.2. Calidad de vida subjetiva	
11.3. Funcionamiento	
12. OTRAS ACTIVIDADES.....	56
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.....	59
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....	62
15. EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE ARGANDA DEL REY.....	65



## 1. PRESENTACIÓN.

El Centro de Rehabilitación Psicosocial de Arganda (CRPS Arganda) es un centro propio de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social a través de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad y está integrado en la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera. El régimen jurídico básico de los centros y recursos de esta Red se regula por el Decreto 122/1997, de 2 de Octubre de 1997 (B.O.C.M. del 9 de Octubre de 1997), por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados. La gestión técnica corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que tiene el propósito de mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral; entidad que además de dar servicio de apoyo a la capacidad jurídica de personas con enfermedad mental grave, gestiona recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social, Centro especial de Empleo y reinserción del ámbito penitenciario.

Desde la Consejería, los CRPS se conciben como un recurso de apoyo a los procesos de rehabilitación psicosocial, dirigidos a ayudar a las personas diagnosticadas de un trastorno mental grave y persistente a mejorar su funcionamiento psicosocial y con el objetivo de promover el máximo desarrollo de su autonomía personal y social, facilitar su mantenimiento en la comunidad y apoyar su integración social, así como apoyar y asesorar a sus familias. El estilo de atención del CRPS viene guiado por los principios sobre los que se asienta la filosofía de la rehabilitación psicosocial: normalización, individualización, autonomía e integración.

El horario de atención establecido es de 8:00 a 18:00 de lunes a jueves y de 8:00 a 15:00 los viernes excepto festivos, si bien se mantiene cierta flexibilidad en función de las necesidades de los usuarios y de actividades propuestas que rebasen este horario.



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



La capacidad de atención con la que cuenta el centro es de 90 plazas. El CRPS presta sus servicios a personas diagnosticadas de enfermedad mental grave de los Centros de Salud Mental de los distritos de Arganda y Rivas fundamentalmente, y de Vallecas Villa, Vallecas Puente, Moratalaz, Vicálvaro y Retiro.

El centro está situado en un inmueble muy céntrico que alberga en su planta baja el mercado municipal y oficinas de varias concejalías del Ayuntamiento en su primera planta. A pesar de que el CRPS se encuentra en la segunda planta tiene una entrada independiente y acceso directo desde la calle Juan XXIII. El espacio está distribuido en una sala de espera, aseos, una sala de ocio, dos salas para actividades, una cocina, seis despachos y una amplia terraza. El centro dispone del equipamiento necesario para el desarrollo de su actividad. Comparte instalaciones con el Equipo de Apoyo Social Comunitario Rural de Arganda.

A continuación aportamos los datos y valoraciones de la actividad del año 2023.

## 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

El perfil general de la población que atendemos es el siguiente: persona de edad entre 18 y 65 años, con diagnóstico de enfermedad mental grave y duradera que presenta dificultades importantes en su funcionamiento psicosocial y en su integración social. Debe estar siendo atendido y ser derivado desde uno de los Servicios de Salud Mental de los distritos de referencia asignados al centro (Arganda, Rivas, Retiro, Vallecas Villa y Vallecas Puente, Moratalaz y Vicálvaro).

Debe estar en una situación psicopatológica estabilizada, no presentar patrones comportamentales de riesgo para sí mismo o para los demás, no presentar problemas graves de alcoholismo o toxicomanía que dificulten gravemente o impidan el trabajo de rehabilitación a desarrollar en el Centro. Este perfil puede ser adaptado o ajustado a las necesidades específicas que se planteen en el marco de la coordinación con los Servicios de Salud Mental, siempre bajo la aprobación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales desde la Red de Atención Social a personas con enfermedad grave y duradera.

### 2.1. Derivaciones último año.

Las derivaciones se realizan en las reuniones mensuales con los Centros de Salud Mental, y en los momentos que sea necesario, se podrán realizar telefónicamente para la mejora de la atención de las personas sin depender de una fecha concreta de reunión.

**Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.**

<b>Distritos Centros de Salud</b>	<b>Arganda</b>	<b>Rivas</b>	<b>Moratalaz - Vicálvaro</b>	<b>Vallecas Villa</b>	<b>Vallecas Puente</b>	<b>Total</b>
<b>Nº de derivaciones</b>	10	3	0	0	0	13

En 2023 hemos recibido 13 derivaciones, casi todas ellas procedentes del CSM de Arganda. Son 6 derivaciones menos que en el 2022. Cinco de éstas han sido rederivaciones. Estamos mejorando la coordinación para aumentar las derivaciones.

## 2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

**Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.**

	Nº
<b>Nº de personas no aceptadas</b>	<b>0</b>

De todos los casos presentados no se ha rechazado ninguno, es habitual este dato, fruto del trabajo conjunto con los CSM. En ocasiones se han presentado dudas en relación a algunas derivaciones y se valora la posibilidad de establecer un plan de intervención conjunto para el ajuste a las necesidades de la persona.

## 2.3. Lista de espera en el último año.

**Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.**

<b>Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)</b>	<b>48</b>
--	-----------

\*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita a la que acude.

**Tabla 4. Lista de espera en el último año.**

	Nº
<b>Personas en lista de espera 1/1</b>	<b>2</b>
<b>Personas en lista de espera 31/12</b>	<b>3</b>
<b>Bajas de la lista de espera</b>	<b>0</b>
<b>Otros</b>	<b>0</b>

Acabamos el año con 3 personas en lista de espera, una más que en el 2022.

## 2.4. Usuarios atendidos.

### 2.4.1. Personas que acceden al centro.

**Tabla 5. Personas que acceden al centro en el último año.**

	Nº
<b>Nº total de personas que han accedido al centro</b>	<b>12</b>
<b>Inicios*</b>	<b>7</b>
<b>Reinicio**</b>	<b>5</b>

\* Nº de usuarios que han accedido al centro y que no han sido atendidos anteriormente.

\*\* Nº de usuarios que han accedido al centro en el último año y que habían sido atendidos previamente en el centro en alguna ocasión desde el inicio del funcionamiento del mismo.

### 2.4.2. Personas atendidas en el último año.

#### Personas atendidas en el centro en el último año.

Districtos Centros de Salud	Arganda	Rivas	Moratalaz - Vicálvaro	Vallecas Villa	Vallecas Puente	Total
<b>Personas atendidas</b>	82	13	2	2	0	<b>99</b>

**Tabla 6.1. Sexo de los usuarios atendidos durante el último año.**

Sexo	Nº	%*
<b>Varones</b>	60	<b>61</b>
<b>Mujeres</b>	39	<b>39</b>
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de los usuarios atendidos durante el año.

En los últimos años mantenemos un porcentaje de mujeres atendidas en torno al 40% frente al 60% del total de atendidos que son hombres. Es una tendencia que queremos romper y para la cual estamos interviniendo en los Centros de Salud Mental.

**Tabla 6.2. Edad de los usuarios atendidos durante el último año.**

	Media	
<b>Edad</b>	<b>47</b>	
	<b>Nº</b>	<b>%*</b>
<b>Edad:</b>		
<b>Entre 18 – 30</b>	4	4
<b>Entre 31 – 50</b>	56	57
<b>Entre 51 - 65</b>	39	39
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de los usuarios atendidos durante el año.

La edad media de los usuarios que atendemos se mantiene en los 47 años, el tramo de edad entre 31 y 50 es el más representativo, coincidiendo con los datos del 2022. Seguimos contando con un número muy bajo de usuarios menores de 30 años.

### 2.4.3. Usuarios en atención a 31 de diciembre.

**Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año.**

<b>Distritos Centros de Salud</b>	<b>Arganda</b>	<b>Rivas</b>	<b>Moratalaz - Vicálvaro</b>	<b>Vallecas Villa</b>	<b>Vallecas Puente</b>	<b>Total</b>
<b>Personas atendidas</b>	71	11	2	2	0	<b>86</b>



	Nº
<b>Nº de usuarios en atención a 31/12</b>	<b>86</b>

A 31 de diciembre del 2023 el número de usuarios en atención es de 86. Desglosado por distritos, atendemos 71 usuarios de Arganda, 11 de Rivas y 4 en el resto de distritos.

## 2.5. Usuarios que han salido del centro.

**Tabla 8. Salidas del centro producidas durante el último año.**

	Nº	%*
<b>Nº usuarios que han finalizado su atención</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
<i>Altas(1)</i>		
<b>Nº de usuarios</b>	<b>3</b>	<b>25</b>
<i>Bajas(2)</i>		
<b>Nº de usuarios</b>	<b>6</b>	<b>50</b>
<b>Derivación a otro recurso</b>	0	
<b>Cambio de domicilio</b>	3	
<b>Fallecimiento</b>	2	
<b>Otros</b>	1	
<i>Abandonos(3)</i>		
<b>Nº de usuarios</b>	<b>3</b>	<b>25</b>

\*% sobre el total de usuarios que han finalizado su atención.

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación. - (2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria. - (3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario.



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



Este año se han producido doce salidas del recurso, tres menos que en 2022. De las doce, tres han sido alta por cumplimiento de objetivos, tres abandonos por decisión del usuario, cuatro bajas por cambios de recurso o domicilio y dos fallecimientos.

### 3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año.**

	Nº	%*
<b>Nº de usuarios con ingresos</b>	19	19
<b>Nº de ingresos</b>	27	

\*% sobre el total de atendidos.

Este año ha habido un leve descenso de las personas que han requerido un ingreso psiquiátrico. Esta tendencia de descenso se ha reflejado mucho más en el número de ingresos, llegando a reducirse en 17 ingresos con respecto al 2022.

De los 27 ingresos aproximadamente 14 fueron por situaciones de descompensación o empeoramiento de la sintomatología; aproximadamente 5 por necesidad de contención o de observación y otros 4 estuvieron relacionados con sobreíngestas de medicación e intentos autolíticos, en algunas de estas situaciones las íngestas se producen en el contexto de episodios de elevada ansiedad con el fin de reducir ésta, sin presentar intención real de suicidio. Otro ingreso fue debido a un empeoramiento de potomanía, otro por descompensación en el área de la salud orgánica que desajustó su estabilidad psicopatológica y, por último, un ingreso se debió a un intento de precipitación que se pudo evitar.

Hemos podido hacer un análisis caso por caso de estos ingresos, para poder analizar las causas y factores asociados y adoptar así distintas medidas que generen por parte del dispositivo un efecto más contenedor.

## 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN ATENDIDO EN EL AÑO.

Para la realización de las tablas de datos se han considerado los 99 usuarios que han sido atendidos en el año 2023.

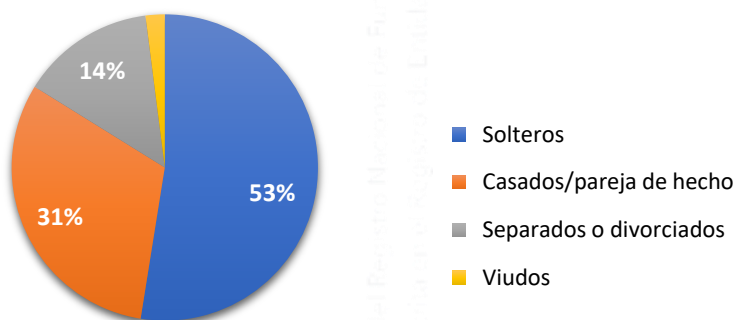
### 4.1. Datos sociodemográficos.

**Tabla 12. Estado civil de los usuarios atendidos durante el último año.**

Estado civil	Nº	%*
<b>Solteros</b>	52	<b>53</b>
<b>Casados/pareja de hecho</b>	31	<b>31</b>
<b>Separados o divorciados</b>	14	<b>14</b>
<b>Viudos</b>	2	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

### Estado civil usuarios incorporados durante 2023



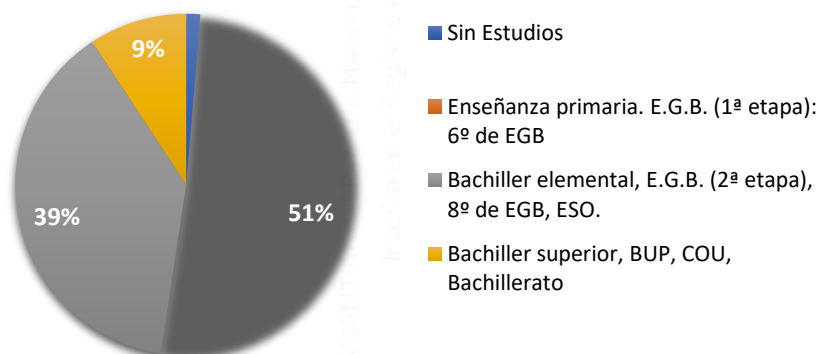
**Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año.**

Nivel educativo**	Nº	%*
Sin Estudios (lee y escribe)	1	1
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	38	39
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	29	29
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	7	7
F.P. 1º grado.	9	9
F.P. 2º grado.	5	5
F.P. 3º grado	1	1
Título de graduado Medio Universitario	5	5
Título de graduado superior Universitario	4	4
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

\*\*Hace referencia a estudios terminados.

**Usuarios incorporados durante el 2023**  
**Nivel Educativo**



**Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año.**

Tipo de Convivencia	Nº	%*
Solo	14	14
Con el cónyuge	24	25
Con el cónyuge e hijo/as	5	5
Con padres	16	16
Con padre o madre	21	21
Con padres y hermano/a	2	2
Con los hijos	7	7
Otros (piso compartido, pension))	10	10
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

\*\* Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual.

**Tabla 15. Usuarios atendidos con hijos.**

Usuarios con hijos	Nº	%*
Sí	39	39
No	60	61
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

**Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el año.**

	Nº	%*
<b>Usuarios con ingresos propios</b>		
<b>Sí</b>	81	82
<b>No</b>	18	18
<b>Nivel de ingresos</b>		
<b>Menos de 300 euros</b>	4	4
<b>De 301 euros a 600 euros</b>	25	25
<b>De 601 euros a 900 euros</b>	21	22
<b>Más de 901 euros</b>	24	24
<b>No se conoce</b>	25	25
<b>Procedencia de los ingresos</b>		
<b>Pensión no contributiva</b>	39	40
<b>Pensión contributiva</b>	16	16
<b>RMI</b>	0	0
<b>Trabajo</b>	5	5
<b>Orfandad</b>	1	1
<b>Hijo a cargo</b>	3	3
<b>Otros</b>	35	35
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

\*\*Sobre el total de usuarios con ingresos.

**Tabla 17. Profesión de los usuarios atendidos durante el último año.**

<b>Profesión</b>	<b>Nº</b>	<b>%*</b>
<b>Sin profesión</b>	16	<b>16</b>
<b>Trabajadores no cualificados</b>	27	<b>28</b>
<b>Trabajadores cualificados</b>	24	<b>24</b>
<b>Estudiante</b>	0	<b>0</b>
<b>Labores del hogar</b>	6	<b>6</b>
<b>No se conoce</b>	26	<b>26</b>
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

**Tabla 18. Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año.**

<b>Situación laboral</b>	<b>Nº</b>	<b>%*</b>
<b>Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)</b>	12	<b>12</b>
<b>Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)</b>	0	<b>0</b>
<b>Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)</b>	23	<b>23</b>
<b>Estudiante</b>	0	<b>0</b>
<b>Jubilado, pensionista ( no incluir los que perciben PNC)</b>	52	<b>53</b>
<b>Labores del hogar</b>	6	<b>6</b>
<b>Otros (PNC)</b>	2	<b>2</b>

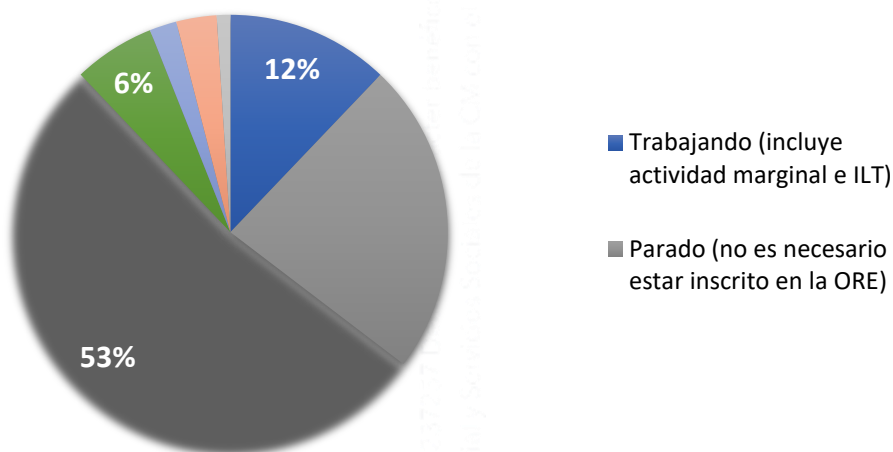


Situación laboral	Nº	%*
No activo	3	3
No se conoce	1	1
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

\*\*Otros (Especificar situación laboral).

### Situación Laboral de los usuarios incorporados durante el 2023



**Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios atendidos en el último año.**

Declaración de minusvalía	Nº	%*
Sí	68	68
No**	31	32
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

\*\* Incluye los que la están tramitando.



Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año.

Situación jurídica	Nº	%*
Ninguna	98	99
Medidas de apoyo	1	1
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año.

## 4.2. Datos clínico-psiquiátricos.

### 4.2.1. Diagnóstico principal.

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año.

Diagnóstico principal	n	%*
Esquizofrenia	23	23
Trastorno Bipolar	10	10
Trastorno Delirante	4	4
Otras Psicosis (Psicosis no especificada y Trastorno Esquizoafectivo)	15	15
Trastornos de Personalidad	32	33
Trastorno Obsesivo Compulsivo	1	
Trastornos de la Personalidad	11	
Trastorno Paranoide	9	
Trastorno Esquizoide	1	
Trastorno Histriónico	2	

<b>Diagnóstico principal</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Trastorno Antisocial	1	
Trastorno Límite de la Personalidad	7	
Trastorno de Personalidad Esquizoide	2	
Trastornos de ansiedad o del estado de ánimo	10	<b>10</b>
Otros (Trastorno sensitivo por referencia, Trastorno Disociativo, Politoxicomanía, Asperger)	5	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>99</b>	

\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

#### 4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado.

**Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios atendidos durante el último año.**

<b>Diagnóstico asociado</b>	<b>Nº</b>	<b>%*</b>
<b>Sí</b>	37	<b>37</b>
<b>No</b>	62	<b>63</b>
<b>Total</b>	<b>99</b>	

\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

#### 4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

**Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al centro (\*).**

	<b>Meses</b>
<b>Tiempo medio de evolución</b>	<b>110</b>

\*Primer ingreso psiquiátrico en su defecto.

El tiempo medio de evolución de la enfermedad hasta la incorporación al centro es de 9 años. Es un buen dato tomando en consideración el de años anteriores (12-15 años).

#### 4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al centro.

**Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al centro.**

	Nº	%*
<b>Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro</b>	18	100

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

## 5. DATOS DE OCUPACIÓN.

### 5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

**Tabla 25. Ocupación a final del último año.**

<b>Porcentaje de ocupación a 31 / 12</b>	<b>95 %</b>
--	-------------

A 31 de diciembre de 2023 están ocupadas 86 plazas, el 95% de la capacidad de atención del Centro.

### 5.2. Duración de la estancia en el centro.

#### 5.2.1. Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

**Tabla 26. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año.**

<b>Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12</b>	<b>Nº</b>	<b>%*</b>
<b>Menos de 1 año</b>	10	<b>11</b>
<b>De 1 a 2 años</b>	14	<b>17</b>
<b>De 2 a 3 años</b>	11	<b>12</b>
<b>De 3 a 4 años</b>	7	<b>8</b>
<b>De 4 a 5 años</b>	6	<b>7</b>
<b>De 5 a 6 años</b>	12	<b>14</b>
<b>De 6 a 7 años</b>	3	<b>4</b>
<b>De 7 a 8 años</b>	3	<b>4</b>
<b>De 8 a 9 años</b>	3	<b>4</b>
<b>De 9 a 10 años</b>	1	<b>1</b>
<b>Mas de 10 años</b>	16	<b>18</b>
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>100</b>

\*% sobre los usuarios en atención a 31/12.

### 5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

**Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios que han finalizado su atención en el último año.**

<b>Duración de la estancia de los usuarios dados de alta último año.</b>	<b>Nº</b>	<b>%*</b>
<b>Menos de 1 año</b>	1	8
<b>De 1 a 2 años</b>	4	34
<b>De 2 a 3 años</b>	0	0
<b>De 3 a 4 años</b>	1	8
<b>De 4 a 5 años</b>	0	0
<b>De 5 a 6 años</b>	0	0
<b>De 6 a 7 años</b>	1	8
<b>De 7 a 8 años</b>	0	0
<b>De 8 a 9 años</b>	0	0
<b>De 9 a 10 años</b>	1	8
<b>Más de 10 años</b>	4	34
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100</b>

\*% sobre los usuarios dados de alta (salidas) en el último año.

## 6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación, intervención y seguimiento.

### 6.1. Fase de evaluación.

**Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.**

	Nº
<b>Usuarios evaluados*</b>	11
<b>Usuarios en fase de evaluación a 31/12</b>	1
<b>Familias evaluadas</b>	11
<b>PIR realizados **</b>	11

\* Evaluaciones completas finalizadas.

**Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.**

	Días
<b>Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)</b>	45

**Tabla 30. Sesiones de evaluación**

	Nº	%	
<b>Nº total de sesiones de evaluación.</b>	138		
<b>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios (1)</b>	110	80	*
<b>Sesiones con usuario por lugar en el que se realizan</b>			
<b>Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios en el centro:</b>	61	56	**
<b>Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro:</b>	10	9	**
<b>Nº de sesiones de evaluación telefónicas</b>	39	35	**
<b>Sesiones con la familia (2)</b>			
<b>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias.</b>	28	20	*
<b>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>			
<b>Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias en el centro</b>	14	50	***
<b>Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias fuera del centro</b>	6	21	***
<b>Nº de sesiones de evaluación telefónicas</b>	8	29	***

\*% Sobre el total de sesiones de evaluación.

\*\*% Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.

\*\*\*% Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias.

(1) Sólo con el usuario.

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia.



**Tabla 30.1. Sesiones de evaluación por profesional.**

	Nº	%
<b>Nº de sesiones de evaluación por Profesional:</b>		
<b>Psicólogos</b>	36	27
<b>Trabajadora Social</b>	33	25
<b>Terapeuta Ocupacional</b>	17	13
<b>Educadores</b>	46	35
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>100</b>

\*% sobre el total de sesiones de evaluación.

**Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.**

<b>Media sesiones / usuario*</b>	<b>10</b>
<b>Media de sesiones / familia**</b>	<b>2.54</b>

\*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

\*\*Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

Consideramos sesión de evaluación aquella que se producen entre el día de la acogida y la junta de evaluación. El número de sesiones de evaluación con el usuario y su familia varía en función de cada caso. En general, durante todo el proceso de acogida, enganche y evaluación, el usuario contará con el acompañamiento de un profesional de referencia, con quien mantendrá como mínimo una cita a la semana para facilitar su adaptación al recurso. Con el resto del equipo tendrá las entrevistas que se consideren pertinentes para conseguir un mínimo de información que permita establecer unos primeros objetivos que marquen la línea de intervención inicial. El equipo tiene

muy presente que las entrevistas de evaluación son el primer contacto que tiene el usuario con los profesionales, por ello se pone especial cuidado, buscando generar un espacio de conocimiento mutuo. Los profesionales tienen un estilo muy cercano, respetuoso y poco intrusivo en la medida de lo posible. Las sesiones varían en cuanto a duración, frecuencia, lugar y profesionales que evalúan, siempre buscando adaptarse a las características del nuevo usuario para facilitar la vinculación de éste con el recurso. Aunque la evaluación es un proceso continuo y no se limita a los 45 primeros días, sólo computamos como sesión de evaluación estas primeras entrevistas considerando las demás, parte del proceso de intervención. Es importante tener esto en cuenta sobre todo en relación a las familias, ya que muchas evaluaciones se realizan pasado este periodo inicial por diversas razones.

## **6.2. Fase de intervención.**

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

### **6.2.1. Datos globales de intervención en el último año.**

**Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.**

<b>Nº de usuarios que han estado en fase de intervención.</b>	<b>84</b>
<b>Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12.</b>	<b>76</b>

## 6.2.2. Tutorías.

**Tabla 33. Tutorías en el último año.**

	Nº	%	
<b>Nº total de tutorías totales realizadas</b>	3794		
<i>Nº de tutorías por participantes:</i>			
<b>Nº de tutorías con usuarios</b>	3496	92	
<b>Nº de tutorías en las que han participado familiares (1)</b>	298	8	
<i>Nº de tutorías por lugar:</i>			
<b>Nº de tutorías con usuarios que se han llevado a cabo en el centro</b>	2147	56	**
<b>Nº de tutorías con usuarios que se han llevado a cabo fuera del centro</b>	296	8	**
<b>Nº de tutorías telefónicas/ telemáticas</b>	1053	28	**
<b>Nº de tutorías en las que han participado familiares realizadas en el centro</b>	108	3	***
<b>Nº de tutorías en las que han participado familiares que se han llevado a cabo fuera del centro</b>	9	0	***
<b>Nº de tutorías telefónicas/ telemáticas en las que han participado familiares</b>	181	5	***

\*%sobre el total de tutorías. // \*\*%sobre las tutorías que se han llevado a cabo con usuarios//\*\*\*%sobre las tutorías que se han llevado a cabo con las familias.

(1) Incluye las realizadas con ambos. //

Consideramos tutorías de forma genérica a las intervenciones realizadas por los psicólogos.

### 6.2.3. Atención individual.

**Tabla 34. Intervención individual.**

	Nº	%	
<b>Nº de personas que ha recibido atención individual</b>	99		
<b>Nº total de atenciones individuales usuarios</b>	3706		
<b>Nº total de atenciones individuales familias</b>	341		
<b>Nº de sesiones individualizadas realizadas por lugar:</b>			
<b>Nº de sesiones individualizadas con usuarios que se han llevado a cabo en el centro</b>	2262	61	*
<b>Nº de intervenciones individuales con usuarios que se han llevado a cabo fuera del centro</b>	306	8	*
<b>Nº de intervenciones individuales telefónicas/telemáticas</b>	1138	31	*

\*% sobre el total de intervenciones individuales realizadas con usuarios.

Todos los usuarios atendidos en el CRPS reciben una atención individual. Contabilizamos como intervención individual la realizada por las educadoras sociales, trabajadora social y terapeuta ocupacional.

#### 6.2.4. Atención grupal.

**Tabla 35. Atención grupal realizada durante el último año.**

	<b>Nº</b>
<b>Nº total de usuarios que han participado en grupos a lo largo del año.</b>	<b>55</b>
<b>Nº de programas realizados en el último año.</b>	<b>22</b>

**Tablas 36. Programas de atención grupal llevados a cabo durante el último año.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>Nº de grupos</b>	<b>Nº de Sesiones</b>	<b>Nº total de participantes</b>
<b>Prerrequisitos y rehabilitación cognitiva</b>	1	7	12
<b>Ejercicios motóricos y psicomotricidad</b>	4	56	23
<b>Autocuidados y actividades de la vida diaria</b>	3	64	25
<b>Manejo y enfrentamiento de la ansiedad y el estrés</b>	1	37	13
<b>Relaciones sociales y Habilidades Sociales</b>	3	71	34
<b>Integración Comunitaria</b>	6	52	47
<b>Ocio y tiempo libre</b>	4	52	28
<b>Intervención con familias</b>	1	23	33

\*Tantas filas como programas



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



La evaluación de programas y actividades que se presenta en esta memoria corresponde a la organización metodológica de la actividad del centro que se ha desarrollado en 2022. Entre los meses de junio y agosto 2022 desarrollamos un trabajo de construcción común de las "Guías de evaluación e intervención" para todos los CRPS gestionados por Fundación Manantial.



## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO A LA REHABILITACIÓN.**

### **BECA DE TRANSPORTE**

Algunos de los usuarios del CRPS no residen en Arganda del Rey y se tienen que desplazar desde los pueblos del entorno y desde Madrid, lo que supone en ocasiones un gran esfuerzo económico. La beca de transporte es necesaria para poder ayudar a aquellos usuarios que no pueden hacer frente al gasto que conlleva el desplazamiento.

Como todas las ayudas que ofrece el CRPS, se estudian caso por caso, en función de distintos criterios: terapéuticos, rehabilitadores y económicos. Las ayudas de transporte suelen adaptarse a las necesidades y también al compromiso del usuario con el recurso. En el 2023 se benefician de la beca de transporte 26 usuarios.

### **BECA DE COMEDOR**

La beca de comedor además de responder a unos objetivos relacionados con el proyecto individualizado de cada usuario y de atender a unos criterios económicos para la concesión de la misma, es un potente espacio de socialización y autonomía.

En el 2023 se benefician de la beca de comedor 17 usuarios.

### **OTRAS BECAS**

El CRPS ofrece ayudas económicas encaminadas a la integración comunitaria para aquellos usuarios que lo necesiten, siempre y cuando se considere importante en su proceso de rehabilitación e integración. Así se han concedido ayudas para participar en actividades como la visita al Círculo de Bellas Artes con “Acerca Cultura”, también en algunas actividades del centro que suponen algún tipo de gasto, bonos del polideportivo, consumiciones en el anti-taller, etc.

### 6.3. Fase de seguimiento.

**Tabla 37. Fase de seguimiento durante el último año.**

	Nº
<b>Usuarios que han estado en esta fase en el último año</b>	14
<b>Usuarios en fase de seguimiento a 31/12 del último año (2023)</b>	10
<b>Usuarios que han pasado a seguimiento en el último año</b>	8
<b>Sesiones de seguimiento con usuario (1):</b>	100
<b>En el centro (2)</b>	100
<b>Fuera del centro</b>	0
<b>Sesiones de seguimiento con familia (1):</b>	25
<b>En el centro (2)</b>	15
<b>Fuera del centro</b>	0

(1) Se computan sólo las sesiones individuales.

(2) Incluye las atenciones realizadas por teléfono.



## 7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del centro a lo largo del año.

### 7.1. Formación académica.

**Tabla 38. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del centro durante el último año.**

	Nº	%	
<b>Usuarios que han participado en recursos educativos último año</b>	7	7	*
<b>Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año</b>	0	0	**
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre</b>	1	1	***
<b>Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del centro</b>	10		

\*% sobre el total de usuarios atendidos. //

\*\*% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.

\*\*\*% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Dentro de la formación académica, destaca la formación en idiomas en la Escuela Oficial de Idiomas, cursos de acceso a la universidad y estudios de grado de psicología en la UNED.

## 7.2. Formación laboral.

### 7.2.1. Recursos normalizados:

**Tabla 39. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del centro durante el último año.**

	Nº	%	
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral el último año	3	3	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral el último año	1	1	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	1	1	***
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	3		

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.

\*\* Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.

\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.

### 7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

**Tabla 40. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del centro durante el último año.**

	Nº	%	
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	0	0	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	0	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	0	***
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	0		

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.// \*\*Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación específica. //\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.

Este año ningún usuario ha realizado formación laboral en un recurso específico para personas con enfermedad mental.

### 7.3. Actividades de ocio.

#### 7.3.1. Recursos normalizados:

**Tabla 41. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del centro durante el último año.**

	Nº	%	
<b>Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio(1) fuera del centro</b>	35	35	*
<b>Usuarios que se encuentran realizado actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 de diciembre</b>	16	16	**
<b>Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en las que han participado los usuarios.</b>	38		

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // \*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31/12.

Los usuarios han realizado actividades de ocio en centros culturales, polideportivos, gimnasios y distintas asociaciones.

### 7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.

**Tabla 42. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios de los centros durante el último año.**

	Nº	%	
<b>Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio fuera del centro</b>	6	6	*
<b>Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 / 12</b>	0	0	**
<b>Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en los que han participado los usuarios.</b>	9		

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.

\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31/12.

### 7.4. Otros recursos normalizados.

**Tabla 43. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del centro durante el último año.**

	Nº	%	
<b>Enumeración de otros recursos normalizados utilizados.</b>	79		
<b>Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso)</b>	48	48	*
<b>Nº de actividades en otros recursos normalizados</b>	79		
<b>Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados.</b>	43	43	
<b>Nº de usuarios que se encuentran usando otros recursos normalizados a 31 de diciembre.</b>	5	5	**

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.

\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31/12.



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



Dentro de este apartado recogemos la participación en otros recursos de la comunidad como las iglesias de distintas confesiones (Testigos de Jehová, Iglesia católica, Iglesia Ortodoxa); así como la participación en el Centro de Mayores de Arganda, donde acuden varios usuarios, y otras agrupaciones y asociaciones como la Federación Madrileña de Ajedrez.

Es importante destacar la utilización de otro tipo de recursos o servicios en la comunidad que prácticamente utilizan la totalidad de usuarios del centro: bares, comercios, cines y peluquerías.



## 8. INTEGRACIÓN LABORAL.

En este apartado se recoge la información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del centro durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 44. Integración laboral de los usuarios del centro en el último año**

	Nº	%	
<b>Nº de usuarios con actividad laboral en el último año</b>	15	15	*
<b>Nº de usuarios con actividad laboral con contrato</b>	8	8	***
<b>Nº de empleos</b>	17		
<b>Con contrato</b>	8	47	**
<b>Sin contrato</b>	9	53	**
<b>En empresa ordinaria</b>	6	35	**
<b>Empresa protegida</b>	2	12	**
<b>Actividad marginal</b>	9	53	**
<b>Empleos finalizados por:</b>			
<b>Abandono</b>	1	6	**
<b>Despido</b>	0	0	**
<b>Finalización de contrato</b>	2	12	**
<b>Mejora de contrato</b>	1	6	**
<b>Otras</b>	5	30	**
<b>Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre</b>	8	9	****

\*% sobre el total de usuarios atendidos. // \*\*% sobre número total de empleos. // \*\*\*% sobre el número de usuarios con actividad laboral. // \*\*\*\*% sobre el número de usuarios en atención a 31 de diciembre.

## 9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED.

La *Red de atención social a personas con enfermedad mental grave y persistente* incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del centro de otros recursos de la Red durante el 2022.

**Tabla 45. Utilización de otros recursos de la Red por parte de los usuarios durante el último año.**

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%*
<b>Mini Residencias</b>	2	2
<b>Centros de Rehabilitación Laboral.</b>	0	0
<b>Pisos supervisados.</b>	2	2
<b>EASC</b>	13	13
<b>CD</b>	2	2
<b>OTROS (recursos fuera de la Red)</b>	35	36

\*% Sobre el total de usuarios atendidos.

También hay usuarios de otros recursos o servicios por fuera de la Red, como:

- Apoyo a la capacidad jurídica de Fundación Manantial
- Agencia Madrileña de Tutela de Adultos
- Departamento jurídico FM
- UHTR
- CAID Arganda
- Servicios Sociales

## 10. DATOS DE COORDINACIÓN.

### COORDINACIÓN EXTERNA:

El CRPS de Arganda participa en la *Comisión de Rehabilitación de la zona (antigua Área 1)*. A esta comisión acuden los representantes de los distritos de los Servicios de Salud Mental de Retiro, Vallecas Villa y Vallecas Puente, Moratalaz y Vicálvaro, Rivas y Arganda, representantes de los recursos de la Red de atención social para personas con TMG (CRPS, CD, CRL, MR, EASC y pensiones supervisadas) de la zona, y representantes del H. Gregorio Marañón, del H. Infanta Leonor y de la UHTR. Estas comisiones tienen lugar todos los meses, concretamente el primer miércoles de cada mes, a excepción del mes de agosto.

El CRPS de Arganda además, mantiene distintas reuniones de coordinación con los CSM, en las que se proponen las derivaciones y hacemos un seguimiento de los casos. Estas son:

- i. Una reunión de Coordinación con el CSM de Arganda del rey con carácter mensual. A finales de año se produce un cambio en la organización y pasan a ser bimensuales.
- ii. Una reunión de Coordinación con el CSM de Rivas también con carácter mensual que se realiza en el CSM.

Las coordinaciones con los CSM de Vallecas Villa y Vicálvaro han dejado de ser presenciales dado el número tan pequeño de usuarios que atendemos de esos distritos. Se realizan de forma telefónica y en el caso de Vallecas Villa si fuera necesario podemos asistir a la reunión de coordinación que se mantiene con los recursos de rehabilitación de Vallecas.

También establecemos reuniones periódicas con el EASC Urbano y Rural y con Pisos supervisados de Rivas-Arganda. .



Además de las reuniones presenciales, las llamadas telefónicas y mails para plantear dudas, aclarar intervenciones, intercambiar información, etc forman parte de nuestro trabajo cotidiano.

Como en años anteriores seguimos en estrecha coordinación con distintos recursos socio-comunitarios, en especial con Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Arganda y el Enclave Joven.

Por otra parte, nos hemos coordinado con los recursos sociales necesarios (abogados, juzgados, Servicios Sociales, CAID...) para poder tener una visión global y entre todos poder trabajar de forma integrada y coherente. A continuación presentamos un listado con algunos de los recursos con los que nos hemos coordinado este año:

- **Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales**
  - Recursos de atención social de la red: EASC I y II de Arganda, pisos supervisados de Arganda, MR Retiro y Sainz de Baranda, EASC Moratalaz, CD Rivas, CRL Sainz de Baranda
- **Ayuntamiento de Arganda.**
  - Polideportivo Municipal Príncipe Felipe
  - Centro Cultural Pilar Miró
  - Participación Ciudadana
  - Enclave Joven
  - Concejalía de Igualdad
  - Concejalía de la Mujer
  - Concejalía de Mayores
  - Concejalía de Cultura
  - DIFE
  - Biblioteca Municipal
  - CAID Arganda
  - Consejo de Discapacidad
  - Vivienda Municipal de Arganda
  - Plan alquiler Arganda
  - Red de apoyo local Arganda



- Policía local
- Asociaciones de Arganda
  - Cáritas Arganda
  - Cruz Roja Arganda
  - Manos Tendidas
  - Asociación Horuelo
  - ASPA
- Servicios Sociales
  - SS.SS. Arganda
  - SS.SS. Infancia Arganda
  - SS.SS. Tiernes
  - SS.SS. Nuevo Baztán
  - SS.SS. Perales
  - SS.SS. Retiro
- Juzgados
  - Servicio de orientación jurídica juzgados
  - Juzgado de Arganda
- Fundación Manantial:
  - Apoyo a la capacidad jurídica de FM
  - Servicio de asesoramiento jurídico de Fundación Manantial.
  - Servicio de ocio y voluntariado
  - Departamento de Comunicación
- IES de Arganda
  - IES Grande Covián.
  - IES José Saramago.
- Otros:
  - Hospital Sureste Arganda
  - Hospital Gregorio Marañón
  - Centro de Salud Arganda -Felicidad
  - Clínica San Miguel



- Residencia de Mayores de Arganda
- Tesorería de la Seguridad Social
- Agencia Tributaria
- Asesoramiento jurídico de la CAM
- Centro Base Vallecas
- Centro Base de Coslada
- SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal)
- Técnica de empleo discapacidad (SEPE Atocha)
- INSS
- Ingreso Mínimo Vital
- Pensión no contributiva (Comunidad de Madrid)
- Comunidad de Madrid (012)
- Ayuntamiento Madrid (010)
- Ayuntamiento de Campo Real
- Ayuntamiento de Perales de Tajuña
- Ayuntamiento de Nuevo Baztán
- Ayuntamiento Talavera de la Reina
- Guardia Civil
- Jefatura de tráfico
- PMORVG Villarejo
- PMORVG Perales
- CAID Villeverde
- IVIMA
- FREMAP
- UNED
- Canal Isabel II
- Iberdrola
- Naturgy
- Museo Thyssen
- CaixaForum Madrid

## COORDINACIÓN INTERNA

- 1) Reuniones de equipo. Son reuniones semanales en las que se tratan temas generales de organización, funcionamiento del recurso, información sobre la Entidad, y temas relevantes para todo el equipo.
- 2) Revisión de casos. Es un espacio de trabajo en equipo, en el que dedicamos un tiempo todas las semanas para analizar la intervención con los usuarios.
- 3) Junta de Evaluación y Junta de Seguimiento. 45 días después de la entrada del usuario se celebra la Junta de evaluación. Cada profesional aporta la valoración hecha durante este tiempo y se diseña el PIR. Cada seis meses se revisa la evolución del usuario y los objetivos alcanzados en la Junta de seguimiento.
- 4) Reuniones monográficas. Son reuniones sobre temas específicos que requieren un tiempo de reflexión y seguimiento por fuera de la reunión de equipo, por ejemplo para valorar el espacios de las asambleas o los proyectos nuevos.
- 5) Reuniones individuales. Son reuniones de los profesionales con la directora del centro. Es un espacio de apoyo, orientación, supervisión, y control de trabajo y funciones. Formación y desarrollo profesional.

## COMISIONES DE TRABAJO

- 1) Comisión de Usuarios (reunión que se celebra cada seis meses, perteneciente a la Comisión de Humanización, donde participan jefes del hospital del Marañón, del Hospital Sureste, Jefes de CSM del distrito, representantes de distintas asociaciones etc).
- 2) Subcomisión de Humanización ( reunión mensual que organiza el Hospital Sureste, con profesionales del hospital, del CSM, de CRPS y EASC de Arganda, y alguna asociación de Arganda)
- 3) Grupo de trabajo Jornadas antiestigma. Espacio semanal, en el que participan tanto profesionales del EASC rural como del CRPS, para organizar las Jornadas y la participación de los usuarios en las mismas.
- 4) Grupo de trabajo de Género de Fundación Manantial. Participa la Trabajadora Social y la Psicóloga con otros profesionales de la entidad.
- 5) Grupo de trabajo de Género de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Participa la Psicóloga con otros profesionales de la entidad.
- 6) Reuniones de directores de Fundación Manantial.
- 7) Reuniones de Delegados de Voluntariado. Enmarcado en el programa de Voluntariado y Ocio de FM, se celebran encuentros con los delegados de voluntariado de cada Centro
- 8) Grupo de trabajo de terapeutas ocupacionales de FM.

## 11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

De forma sistemática se aplican en los Centros de Rehabilitación Psicosocial algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ello son:

- Calidad de vida: Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I Y EEFG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios.

La calidad de vida y el funcionamiento se evalúan en el momento en que los usuarios se incorporan al centro, a su salida, y a final de año a todos aquellos usuarios que se encuentren en el centro.

En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

## 11.1. Satisfacción.

### 11.1.1. Satisfacción de los usuarios.

**Tabla 46. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año.**

	Nº	%	
<b>Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b>	34	40	*
<b>Usuarios a los que no se les ha aplicado</b>			
<b>Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado</b>	52	60	*
<b>Motivos:</b>			
<b>-La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario</b>	10	12	**
<b>-No pueden acceder al Centro.</b>	38	44	**
<b>-No aceptan</b>	2	22	**
<b>-Otros (cursaron alta/ baja o llevan menos de tres meses)</b>	2	22	**

\*% sobre el total de usuarios atendidos a 31/12.

\*\*% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado.

**Tabla 47. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.**

<b>¿Está usted satisfecho...</b>	<b>Media ítem</b>
<b>en general, con los servicios que presta este centro?</b>	5,15
<b>con el tutor que le atiende en este Centro?</b>	5,41
<b>en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?</b>	5,06
<b>con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?</b>	5,32
<b>con la limpieza e higiene de este centro?</b>	5,35
<b>con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?</b>	5,38
<b>con la temperatura habitual que hace en el centro?</b>	5,24
<b>con las actividades que lleva a cabo en este centro?</b>	5,35
<b>con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?</b>	5,30
<b>en general con las instalaciones de este Centro?</b>	5,21
<b>con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?</b>	5,24
<b>con los profesionales que le atienden en este Centro?</b>	5,47
<b>con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?</b>	5,24
<b>con el nivel de participación que le permiten en este Centro?</b>	5,32
<b>Satisfacción Global</b>	5,29



**Tabla 48. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción.**

	<b>Media</b>
<b>Satisfacción con la intervención</b>	5,24
<b>Satisfacción con los profesionales</b>	5,39
<b>Satisfacción con las instalaciones</b>	5,26

### **11.2. Calidad de vida subjetiva.**

<b>Nº de personas evaluadas en CDV</b>	<b>35</b>
--	-----------

**Tabla 49. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre.**

<b>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:</b>	<b>Media</b>
<b>a su vida en general?</b>	4,41
<b>a su hogar / piso / lugar de residencia?</b>	5,40
<b>a su barrio como un sitio para vivir?</b>	5,00
<b>a la comida que come?</b>	5,60
<b>a la ropa que lleva?</b>	4,91
<b>a su salud general?</b>	3,83
<b>a su forma física?</b>	4,11
<b>a su estado de ánimo?</b>	4,40
<b>a la tranquilidad que hay en su vida?</b>	4,11
<b>a su problema / trastorno de salud mental?</b>	3,70
<b>a las personas con quien convive?</b>	5,52
<b>a sus amigos?</b>	5,09
<b>En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?</b>	3,95
<b>a su relación con su familia?</b>	4,88
<b>a su relación con su pareja?</b>	5,25
<b>En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?</b>	4,50



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad  
CONSEJERÍA DE FAMILIA  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



<b>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:</b>	<b>Media</b>
<b>a su vida sexual?</b>	4,23
<b>a su relación con otras personas?</b>	5,10
<b>a su trabajo o actividad laboral?</b>	4,50
<b>En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?</b>	4,13
<b>a los estudios o cursos de formación que realiza?</b>	4,52
<b>a sus actividades de ocio?</b>	4,61
<b>a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?</b>	5,25
<b>a su situación económica?</b>	5,10
<b>a sí mismo?</b>	5,25
<b>a su vida en general?</b>	4,12
<b>Puntuación media total</b>	55,43



**Tabla 50. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios incorporados en el año**

<b>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:</b>	<b>Media</b>
<b>a su vida en general?</b>	6,00
<b>a su hogar / piso / lugar de residencia?</b>	6,00
<b>a su barrio como un sitio para vivir?</b>	6,00
<b>a la comida que come?</b>	4,00
<b>a la ropa que lleva?</b>	5,00
<b>a su salud general?</b>	6,00
<b>a su forma física?</b>	5,00
<b>a su estado de ánimo?</b>	6,00
<b>a la tranquilidad que hay en su vida?</b>	7,00
<b>a su problema / trastorno de salud mental?</b>	3,50
<b>a las personas con quien convive?</b>	7,00
<b>a sus amigos?</b>	5,50
<b>En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?</b>	0
<b>a su relación con su familia?</b>	6,50
<b>a su relación con su pareja?</b>	0
<b>En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?</b>	2,50
<b>a su vida sexual?</b>	5,00



¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	Media
a su relación con otras personas?	5,00
a su trabajo o actividad laboral?	7,00
En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	3,00
a los estudios o cursos de formación que realiza?	4,50
a sus actividades de ocio?	7,00
a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	6,00
a su situación económica?	5,50
a sí mismo?	5,50
a su vida en general?	4,00
<b>Puntuación media total</b>	<b>50,66</b>

### 11.3. Funcionamiento.

- (1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I).

Nº de personas evaluadas en DAS-I	73
-----------------------------------	----



Tabla 51. Puntuación en el DAS-I de los usuarios atendidos a 31/12

<b>Puntuación en el DAS-I</b>	<b>Rutinaria</b>
<b>Puntuación media en Cuidado personal</b>	1,14
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en Ocupación</b>	1,88
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en Familia y hogar</b>	2,03
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b>	2,20
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0

**Tabla 52. Puntuación en el DAS-I de los usuarios incorporados en el año**

<b>Puntuación en el DAS-I</b>	<b>Incorporación</b>
<b>Puntuación media en Cuidado personal</b>	2,00
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en Ocupación</b>	1,67
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en Familia y hogar</b>	1,67
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b>	2,33
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0

**Tabla 53. Puntuación en el EEFG de los usuarios atendidos en el año**

Escala de Evaluación de Actividad Global (EEFG)

<b>Nº de personas evaluadas en EEFG</b>	<b>73</b>
---	-----------

<b>Puntuación media total en el EEFG</b>	<b>Media</b>
<b>EEFG Rutinaria</b>	55,43
<b>EEFG Incorporación</b>	50,66



## 12. OTRAS ACTIVIDADES.

Mejorar la calidad de la atención es nuestro principal compromiso, por ello damos especial relevancia a la formación técnica de los profesionales.

A continuación recogemos las actividades de formación realizadas en 2022:

### FORMACION INTERNA

Nos referimos en este apartado a la asistencia a cursos del **Programa de Formación Interna de la Fundación Manantial:**

FORMACIÓN INTERNA	ASISTENTES
La desaparición de la incapacidad y la tutela a favor de las medidas de apoyo	Loli y Vera
Trabajo con objetivos en planes de atención y programas de intervención grupales	Leda y Marina
Protección de datos	Leda y Marina
Perspectivas, contextos y prácticas de atención en salud mental	Leda y Marina
Trabajo con personas que escuchan voces	Paula
Introducción a la Facilitación de Grupos	Loli, Sara y Vera
XX Jornada anual "el reto de la salud mental en personas jóvenes"	Marina, Leda, Paula, Sara, Emilio y Vera
Trauma, disociación y elaboración	Paula, Loli, Leda y Vera
Cultura digital (formato online y presencial)	Vera
Supervisiones individuales dirección	Vera
Metodología Ágil de trabajo	Vera
Actualización de la normativa laboral	Vera





Procesos de selección inclusivos, igualitarios y no discriminatorios por razón de género	Vera
Formación transformación digital ONLINE	Vera
SESIONES TÉCNICAS, OTRA FORMACIÓN 2023	Asistentes
Conferencia: "Lazo social, comunidad y subjetividad"	Leda
Conferencia: "Intervención psicosocial, migrantes y refugiados"	Vera

FORMACIÓN IMPARTIDA 2023	Asistente
Prevención de la conducta suicida	Loli

### FORMACIÓN EXTERNA

FORMACIÓN EXTERNA 2023	Asistentes
Territorio Inclusivo "Presentación del programa integral de SM para adolescencia y juventud"	Dani y Vera
Charla - coloquio El cuidado en Salud Mental desde una perspectiva en primera persona SILVIA GARCÍA ESTEBAN	Leda, Marina y Vera
Islamofobia (asociación Marroquí)	Marina, Leda, Dani, Sara, Paula y Vera
Jornadas Violencia Machista (Missem)	Marina, Sara, Dani y Vera
I Jornada de Salud Mental Comunitaria. Salud mental, salud mundial. Un derecho universal.	Marina y Dani
Trauma y EMDR Nivel I, Nivel II y supervisión Trauma y EMDR	Paula
Jornada "Perspectiva Feminista en Salud Mental" (Federación Salud Mental Madrid)	Vera
III JORNADAS PSIQUISUR "Límites y retos en continuidad de cuidados"	Vera
Ciclo "Salud Mental y Cultura" en Getafe	Vera



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



<b>Jornadas repensando juntos IJG y FM</b>	<i>Vera</i>
<b>AMAFE presentación actividades</b>	<i>Vera</i>

### 13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.

A continuación hacemos una valoración de los objetivos que planteamos para el 2023.

#### 1. Aumentar el número de salidas de personas que llevan más de seis años en atención, no alcanzan los objetivos marcados y no muestran motivación por su proceso

Los indicadores para conseguir este objetivo serían, Acordar 10 salidas de usuarios/as que llevan más de 6 años en atención y no muestran motivación por el avance de su proceso. Para ello en reunión de equipo y juntas de seguimiento se revisará con especial atención aquellos usuarios/as que no acudan al centro o no presenten motivación por el cambio en los dos últimos años, planteando la situación a la persona y alcanzando acuerdos sobre su salida del recurso.

Se realizarán coordinaciones con su CSM y en caso de ser necesario con otros recursos mas adecuados.

De las 12 salidas que ha habido en el centro solo 3 de ellas han cumplido con los indicadores que nos planteábamos por lo que damos el objetivo no conseguido y lo mantenemos para el 2024.

#### 2. Aumentar la participación de las mujeres en las actividades del CRPS

Los indicadores que nos planteamos para conseguir el objetivo son la participación de al menos una mujer en cada actividad grupal desarrollado en el CRPS y la participación de forma estable de mujeres en espacios de toma de decisions como la Asamblea.

La metodología que hemos utilizado ha sido analizar los espacios en que participan las mujeres en el recurso, además de seguir formándonos en género y compartiendo experiencias en foros relacionados con este tema. Realizaremos los cambios necesarios: organizativos, metodológicos, temáticos para promover la participación de mujeres en las actividades del CRPS.

Observamos que el número de mujeres que han participado en las actividades grupales del centro han sido habitualmente las mismas, no llegando a estar presentes y en todos los espacios.

En los espacios de toma de decisión como la Asamblea la media de mujeres que han participado ha sido de 9, suponiendo el 33% de las personas que asisten. A destacar que en los últimos meses del año se ha visto aumentada la participación de las mujeres en un 50% con respecto a los seis primeros meses del año.

Por todo lo planteado consideramos el objetivo no conseguido y lo mantenemos para el año siguiente.

### **3. Mejorar el cuidado de la salud física (alimentación, sueño, actividad física y revisiones médicas) de los usuarios en atención**

Los indicadores que nos hemos propuesto para la consecución de los objetivos han sido en los nuevos objetivos PIR de este año, el 25% de los usuario/as tiene un objetivo relacionado con el cuidado de su salud, la mejora en la puntuación en el apartado de Cuidado Personal del DAS I a final de año (VR: 1.62) y que las usuarias del CRPS realicen al menos una actividad específica sobre el cuidado de la salud de la mujer.

Hemos trabajado la importancia de aumentar la actividad física además de mantener un estilo de vida saludable a través de actividades grupales, intervenciones individuales, acompañamientos, organización de charlas específicas, coordinaciones con centros de salud etc. Además de revisar y ajustar objetivos de los PIRs de los usuario/as en el área de autocuidados de la salud.



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



Tan solo 17 usuario/as han tenido objetivos relacionados con los autocuidados lo que supone menos del 25% que nos habíamos propuesto. En cuanto a la puntuación en el apartado de Cuidado Personal del DAS I a final de año ha sido de 1,14 por lo que sí que habríamos conseguido la puntuación esperada.

Respecto a las actividades específicas sobre el cuidado de salud de la mujer, más allá de actividades puntuales no todas las mujeres han llevado a cabo al menos una de ellas.

Por todo lo planteado anteriormente consideramos el objetivo no conseguido y lo mantenemos para el 2024.

## 14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.

Para finalizar la memoria, este apartado recoge los objetivos propuestos por el centro para el próximo año.

OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2024			
OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<p><b>1. Aumentar el número de salidas de personas que llevan más de seis años en atención, no alcanzan los objetivos marcados y no muestran motivación por su proceso</b></p>	<p>En reunión de equipo y juntas de seguimiento se revisará con especial atención aquellos usuarios/as que no acudan al centro o no presenten motivación por el cambio en los dos últimos años, planteando la situación a la persona y alcanzando acuerdos sobre su salida del recurso.</p> <p>Se realizarán coordinaciones con su CSM y en caso de ser necesario con otros recursos más adecuados.</p>	<p>Acordar 10 salidas de usuarios/as que llevan más de 6 años en atención y no muestran motivación por el avance de su proceso</p> <p>Acordar aquellas salidas de usuario/as que lleven menos de 6 años y sean susceptibles al no mostrar motivación por el avance de su proceso</p>	<p><i>Actas de reuniones de equipo</i></p> <p><i>Informes de salida</i></p> <p><i>Estadillos mensuales</i></p>



OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2024

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<p><b>2. Aumentar la participación de las mujeres en las actividades del CRPS</b></p>	<p>Analizaremos los espacios en que participan las mujeres en el recurso.</p> <p>Seguiremos formándonos en género y compartiendo experiencias en foros relacionados con este tema.</p> <p>Realizaremos cambios necesarios: organizativos, metodológicos, temáticos para promover la participación de mujeres en las actividades del CRPS</p>	<p>Creación de espacios grupales y/o actividades puntuales derivadas del análisis realizado (VE: al menos 5)</p> <p>Aumento de la participación de las mujeres en las actividades grupales desarrolladas en el CRPS. (VE: aumento de al menos 1 mujer que no participara antes)</p>	<p><i>Registros de sesiones</i></p> <p><i>Actas reuniones de equipo</i></p> <p><i>Actas de Asamblea</i></p> <p><i>Memoria 2024</i></p>



OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2024

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<p><b>3. Mejorar el cuidado de la salud física (alimentación, sueño, actividad física y revisiones médicas) de los usuarios en atención</b></p>	<p>Trabajaremos la importancia de aumentar la actividad física además de mantener un estilo de vida saludable a través de actividades grupales, intervenciones individuales, acompañamientos, organización de charlas específicas, coordinaciones con centros de salud etc.</p> <p>Vamos a revisar y ajustar objetivos de los PIRs de los usuarios en el área de autocuidados y salud</p>	<p>En los nuevos objetivos PIR de este año, el 25% de los usuarios tiene un objetivo relacionado con el cuidado de su salud.</p> <p>Usuaris del CRPS susceptible de evaluación de este punto, realizan al menos una actividad específica sobre el cuidado de la salud de la mujer ya sea en entorno comunitario, actividades puntuales o espacios grupales</p>	<p><i>Informes PIR</i></p> <p><i>Registro de actividades</i></p> <p><i>Memoria 2024</i></p>





OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2024

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<p><b>4. Aumentar el poder de decisión y participación de las personas que atendemos en la comunidad</b></p>	<p>Espacio grupal de Humanización</p> <p>Espacios de reflexión</p> <p>Encuentros con otras personas que atendemos en otros dispositivos de la Fundación</p> <p>Implicación activa en el grupo de humanización</p> <p>Participar de actividades que se generen para poder decidir</p> <p>Participar de espacios formativos e informativos sobre sus derechos</p>	<p>Aumento del número de personas que participan del espacio grupal “Humanización” VR 14; VE 20</p> <p>Presentación del grupo a los recursos de atención de Rivas VR 0; VE 1</p> <p>Compartir en al menos dos reuniones de coordinación con los CSM de Rivas y Arganda información relativa al grupo de humanización</p> <p>Realizar un reunión para poder informar del programa “Acompáñame”</p> <p>Participación de al menos dos personas de las que atendemos como portavoces de la Subcomisión de Humanización” (4 reuniones).</p> <p>Participar de manera representativa en las II Jornada de Humanización</p> <p>Desde el grupo de Humanización se proponga al menos un tema relacionado con Género y Salud Mental</p>	<p>Actas grupo humanización</p> <p>Memoria 2024</p> <p>Programa II Jornada Humanización</p> <p>Actas de la subcomisión de humanización</p> <p>Actas comisiones CSM</p>

Nº 4565ND MANANTIAL del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 / BOE 14.09.95  
Inscrita en el Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales de la CM con el Número Registral E1432.4



## 15. EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE ARGANDA DEL REY

El equipo técnico y profesional del CRPS Arganda que trabajó en el desarrollo de la atención y resultados reflejados en la presente memoria estuvo formado por:

<b>Directora</b>	Paloma de Larrazabal Pintado.
	Laura Pingarrón Mendoza.
	Vera M <sup>a</sup> Gómez Serra
<b>Psicólogos</b>	Laura Pingarrón Mendoza.
	Paula Martin Borahona
	Gema Romano Gómez
	Leda Di Corce
	Dolores Benito Ibáñez
<b>Terapeuta Ocupacional:</b>	Daniel Miguelsanz Praena
<b>Trabajadora Social:</b>	Beatriz Herrerueta Martín
	Marina Esponda de la Insua
<b>Educadores Sociales</b>	David Pérez Amo.
	Sara Montero Rodríguez.
	Juan Emilio Valles Martínez
<b>Administrativa:</b>	Silvia Regidor Serna
	Anahí Grecco Panero

En Arganda del Rey a 11 de Marzo de 2024.

Vera M<sup>a</sup> Gómez Serra

Directora

Centro de Rehabilitación Psicosocial de Arganda del Rey